

**VII REUNIÓN ORDINARIA DEL FORO CONSULTIVO DE
MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y
DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR (FCCR)**

12

ACTA N° 01/10

ANEXO IV

San Juan, 2 de agosto de 2010

**INFORME PPTA MINISTRO CASTELLI FORO CONSULTIVO MUNICIPIOS,
ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL MECOSUR
(FCCR), SAN JUAN, 2 DE AGOSTO DE 2010**

SEÑORES GOBERNADORES
SEÑORES INTENDENTES
SEÑORES COORDINADORES NACIONALES Y ALTERNOS DE LOS PAISES
DEL MERCOSUR
SEÑORAS Y SEÑORES

EN PRIMER LUGAR, DESEO EXPRESAR NUESTRO PROFUNDO AGRADECIMIENTO AL SEÑOR GOBERNADOR, ING. JOSE LUIS GIOJA, POR LA REMARCABLE CALIDEZ Y CORDIALIDAD CON LA QUE NOS HA RECIBIDO EN ESTA QUERIDA PROVINCIA DE SAN JUAN, Y POR LA EFICACIA Y LA ATENCION CON QUE LOS SEÑORES FUNCIONARIOS DE SU GOBIERNO NOS HAN PERMITIDO REALIZAR HOY, AQUÍ, NUESTA VII REUNION PLENARIA DEL FORO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PRVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR, EN FORMA CONJUNTA CON LOS DEMAS EVENTOS RELACIONADOS CON LA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO.

ASIMISMO, QUIERO EXPRESAR NUESTRA PARTICULAR SATISFACCION POR LA PRESENCIA DE LOS SEÑORES GOBERNADORES:

- . JOSÉ LUIS GIOJA, DE LA PCIA. DE SAN JUAN
- . JOSÉ ALPEROVICH, DE LA PCIA. DE TUCUMÁN
- . RICARDO COLOMBI, DE LA PCIA. DE CORRIENTES
- . HERMES BINNER, DE LA PCIA. DE SANTA FE
- . CELSO JAQUE, DE LA PCIA. DE MENDOZA Y
- . GUSTAVO JAVIER ALFONSO GONZALEZ DEL DEPARTAMENTO DE
GUAIRA, REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

Y POR LOS SEÑORES INTENDENTES:

- .EDUARDO VISCHY DE PASO DE LOS LIBRES Y
- .OMAR PEROTTI DE LA CIUDAD DE RAFAELA
- MIGUEL LIGSTICHTZ, INTENDENTE DE ROSARIO

QUIENES CON SU PRESENCIA JERARQUIZAN ESTE ENCUENTRO. TAMBIEN QUIERO DAR LA BIENVENIDA A LOS SEÑORES REPRESENTANTES Y FUNCIONARIOS DE LOS DEMAS PAISES DEL MERCOSUR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, Y AGRADECERLES EFUSIVAMENTE SU PARTICIPACION EN ESTE FORO.

EN ESTE MARCO, SIGNIFICA UN GRAN HONOR PARA MI DELEGACION ABRIR ESTA REUNION, PRESENTANDOLES BREVEMENTE UN INFORME

DE LAS ACTIVIDADES QUE FUERON REALIZADAS DURANTE NUESTRA GESTION, DESDE EL 1º DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO HASTA EL CIERRE DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE.

A- PRESENTACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

AL INICIAR NUESTRO TRABAJO PROPUSIMOS ANTE EL FORO Y ANTE EL GRUPO MERCADO COMUN (GMC) UN CALENDARIO DE ACTIVIDADES, REUNIONES DE COORDINADORES NACIONALES Y ALTERNOS, REUNIONES DEL COMITÉ DE MUNICIPIOS Y DE GOBERNADORES, SEMINARIOS Y REUNIONES DEL GRUPO DE INTEGRACION FRONTERIZA (GTIF).

LA PRIMERA DE ELLAS SE REALIZO EN FEBRERO DEL CORRIENTE Y UNA SEGUNDA REUNION DEL GRUPO DE INTEGRACION FRONTERIZA SE LLEVO A CABO EN MARZO, EN LA QUE PARTICIPARON, ADEMAS DE LOS MIEMBROS HABITUALES, FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIONES DE LIMITES Y FRONTERAS Y DE COOPERACION INTERNACIONAL DE LA CANCELLERIA ARGENTINA Y FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION (AECID), NUESTRA CONTRAPARTE EN EL PROYECTO DE INTEGRACION FRONTERIZA PARA LOS GOBIERNOS LOCALES, DEL QUE SE ANALIZARON DIVERSOS ASPECTOS RELATIVOS A SU EJECUCIÓN.

EN ESA OCASIÓN NOS CONVOCAMOS A UNA POSTERIOR REUNION DE COORDINADORES NACIONALES Y ALTERNOS DEL FCCR, EN LA QUE, ENTRE OTROS TEMAS, SE INTERCAMBIARON OPINIONES SOBRE LO ACTUADO HASTA EL MOMENTO Y LA AGENDA A DESARROLLARSE DURANTE EL SEMESTRE.

TAMBIÉN ACOMPAÑAMOS AL SEMINARIO "LA AGENDA POSITIVA DEL MERCOSUR LOCAL: LO ACTUADO Y LO PENDIENTE", ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD DE TANDIL, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE MUNICIPIOS, DEL 17 AL 19 DE MARZO, EN LA QUE SE ABORDÓ EL NUEVO ROL DE LOS MUNICIPIOS EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL.

FINALMENTE, DESARROLLAMOS UNA SEGUNDA REUNION DE CORDINADORES NACIONALES Y ALTERNOS DEL FCCR (XX), EL 20 DE MAYO DE 2010), EN LA QUE PASAMOS REVISTA A UNA SERIE DE TEMÁTICAS COMO LA INTEGRACIÓN PRODUCTIVA Y FRONTERIZA, EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL FCCR Y EL PARLASUR Y DIVERSAS CUESTIONES RELACIONADAS A LA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO DEL MERCOSUR.

B- COMENTARIOS-REFLEXIONES

LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS PRECEDENTEMENTE PRETENDIERON SIEMPRE TENER COMO HORIZONTE EL ESPIRITU INICIAL QUE ANIMA A ESTE FORO: EL DE PROMOVER UN ESPACIO DE PARTICIPACION Y DE

PROTAGONISMO DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN EL PROCESO DE INTEGRACION REGIONAL, AL QUE SE HAN COMPROMETIDO NUESTROS PAISES; CON EL CONVENCIMIENTO DE QUE TODOS LOS MUNICIPIOS, PROVINCIAS Y REGIONES PUEDEN Y DEBEN PROYECTARSE HACIA EL EXTERIOR, DENTRO DE ESTE MUNDO CADA VEZ MAS INTERDEPENDIENTE, A TRAVÉS DE SU PRODUCCIÓN, SUS RECURSOS TURÍSTICOS Y SU ACERVO CULTURAL.

LA CREACIÓN DEL FORO, SUMADO A LAS INSTITUCIONES COMO EL PARLASUR, LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES (CRPM) Y EL FORO CONSULTIVO ECONÓMICO Y SOCIAL REAFIRMAN LA CONVICCIÓN DE QUE EL MERCOSUR NO ES SÓLO UN BLOQUE COMERCIAL, SINO QUE CONSTITUYE UN ESPACIO CATALIZADOR DE VALORES, TRADICIONES Y PROCESOS POLÍTICOS CONVERGENTES QUE, A VECES, SON ANTERIORES A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES.

1. POR TAL MOTIVO, DESDE SU CONSTITUCION FORMAL, EN EL AÑO 2007, EL FORO TUVO COMO UNA DE SUS PRIORIDADES LA INTEGRACION FRONTERIZA. PARA TRABAJAR ESPECIFICAMENTE ESTE ASPECTO SE CREO UN GRUPO DE TRABAJO AD HOC Y POSTERIORMENTE SE ACORDO EL "PROYECTO INTEGRACION FRONTERIZA EN EL MERCOSUR" (PIFM), EN EL MARCO DEL PROGRAMA SUBREGIONAL MERCOSUR, CON FINANCIAMIENTO DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

AL RESPECTO, EN EL TRANCURSO DE ESTE AÑO ESTA PRESIDENCIA PRO TEMPORE ARGENTINA, CON LA COLABORACION, Y QUISIERA DESTACAR ESTO: "CON LA COLABORACION" DE TODAS LAS COORDINACIONES NACIONALES Y DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION, HA LOGRADO ENCAUZAR ALGUNOS ASPECTOS METODOLOGICOS Y OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE ESTE IMPORTANTE PROYECTO.

EN ESTE SENTIDO, SE ACORDO LA CONTRATACION DE UN ESPECIALISTA EN MARCO LOGICO QUE ELABORARA EL PLAN OPERATIVO GENERAL, EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL DOCUMENTO DE FORMULACION DEL PROYECTO, TODOS ELLOS ELEMENTOS IMPRESCINDIBLES PARA CUMPLIMENTAR CIERTOS ASPECTOS FORMALES QUE ESTABAN AUN PENDIENTES.

LA CONSOLIDACION DE ESTOS TERMINOS DE REFERENCIA PERMITIRA AL FORO DEFINIR LINEAS DE ACCION PARA EL DISEÑO Y LA GESTION DE POLITICAS PUBLICAS LOCALES DE INTEGRACION FRONTERIZA, A PARTIR DEL DIAGNOSTICO DE LAS PROBLEMATICAS EN LOS TERRITORIOS DE FRONTERA DEL MERCOSUR.

CABE DESTACAR QUE EL OBJETIVO FINAL DE ESTE AMBICIOSO PROCESO ES DISEÑAR Y, POSTERIORMENTE, CONSTITUIR UN

"OBSERVATORIO DE INTEGRACION FRONTERIZA DEL MERCOSUR" QUE TENDRA EL COMETIDO DE MONITOREAR LA GESTION LOCAL FRONTERIZA, SU RECEPTIVIDAD EN LOS AMBITOS MERCOSUR Y LA CONTINUIDAD DE ACCIONES INICIADAS POR EL PROYECTO.

2) OTRAS DE LAS PRIORIDADES ATENDIDAS POR LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE EN EL TRANCURSO DE ESTE SEMESTRE FUE LA RELACIONADA A LOS FONDOS DE CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM). EN ESTE SENTIDO Y, A PARTIR DE LAS INQUIETUDES MANIFESTADAS POR LOS GOBERNADORES E INTENDENTES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE FONDO, SE TUVO OCASIÓN DE EVALUAR EL ESTADO DE SITUACION DE LA REVISION DEL REGLAMENTO DEL FOCEM, DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS A LA COMISION EVALUADORA Y DE LOS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.

EN ESTE SENTIDO, QUISIERA RESALTAR LA IMPORTANCIA DE LA CEREMONIA DE OTORGAMIENTO DE FONDOS ASIGNADOS A DIFERENTES PROYECTOS QUE RECIENTEMENTE, HACE APENAS UNOS MINUTOS, SE ACABA DE REALIZAR EN EL AMBITO DEL CONSEJO DEL MERCADO COMUN.

NOS QUEDA ENTONCES, A PARTIR DE ESTA EXPERIENCIA, UNA NUEVA TAREA QUE ENCARAR: DOTAR AL FORO DE LOS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA FACILITAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS ORIENTADOS AL LOGRO DE LA COHESION SOCIAL, EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL PROCESO DE INTEGRACION DE LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS.

EL DESAFIO POR VENIR ES IMAGINAR ESTOS INSTRUMENTOS A PARTIR DE LA ELABORACION DE ESTRATEGIAS O DE IDEAS FUERZA QUE PUEDAN COMPILARSE EN UN MANUAL DE CAPACITACION U ORIENTACION, PARA FACILITAR AL DEMANDANTE LA PRESENTACION EFICIENTE DE SU PROYECTO.

3. UN TERCER ASPECTO QUE CONSIDERO IMPORTANTE DESTACAR ES EL AVANCE REGISTRADO RESPECTO A LA REVISION DEL REGLAMENTO DE ESTE FORO, ESPECIFICAMENTE EL VINCULADO A LA DISPOSICION TRANSITORIA DE SU ARTICULO 27, RELATIVA A QUIEN ESTARA A CARGO DE LA COORDINACION DEL COMITÉ DE MUNICIPIOS. EN ESTE SENTIDO, DE ACUERDO A LO CONSENSUADO EN EL 2009, SE REMITIO UNA CONSULTA JURIDICA AL GRUPO CORRESPONDIENTE DEL MERCOSUR, CUYO DICTAMEN SE DISTRIBUYO A TODOS LOS COORDINADORES NACIONALES Y ALTERNOS DE LOS ESTADOS PARTES. ESTE ESCENARIO NOS PERMITIRA CONTINUAR CON UNA RONDA DE CONSULTAS SOBRE ESTA CUESTION.

CON ESTO HE INTENTADO TRANSMITIR SUSCINTAMENTE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA LABOR DESARROLLADA POR LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE ARGENTINA EN ESTOS PRIMEROS MESES DEL AÑO 2010 QUE, POR SUPUESTO, SON UNA CONTINUIDAD DE LO QUE HA SIDO DESARROLLADO LOS AÑOS ANTERIORES POR NUESTRO PAÍSES HERMANOS.

EL PROXIMO AÑO CELEBRAREMOS EL VIGESIMO ANIVERSARIO DEL TRATADO DE ASUNCION. SEGURAMENTE SERA UN MOMENTO DE BALANCES Y REFLEXIONES.

CONSIDERO QUE LA CREACION DEL FORO HA APORTADO A LA CONSOLIDACION DEL MERCOSUR UN ELEMENTO SIGNIFICATIVO Y LEGÍTIMO AL DAR UNA RELEVANTE PARTICIPACIÓN A GOBERNADORES E INTENDENTES, ACTORES POLÍTICOS ELEGIDOS DEMOCRÁTICAMENTE POR EL VOTO DE LOS CIUDADANOS Y QUE TIENEN, POR LA ÍNDOLE DE SU GESTIÓN, UNA DIRECTA Y ESTRECHA PROXIMIDAD E IDENTIFICACIÓN CON LAS PROBLEMÁTICAS TERRITORIALES.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION Y LOS INVITO A TRABAJAR JUNTOS PARA QUE, AL FINALIZAR LA JORNADA, CONTEMOS CON LA "DECLARACION POLITICA DE SAN JUAN" DEL FORO DE MUNICIPIOS, ESTADOS FEDERADOS, PROVINCIAS Y DEPARTAMENTOS DEL MERCOSUR.